

	COLEGIO CAMPESTRE SAN DIEGO Aprobado según Resoluciones: 777 del 23 de Octubre de 2020 y 1168 del 15 de Noviembre de 2013 Alcaldía Municipal de Duitama DANE: 315238001430 NIT: 901334952-9	
	CIRCULAR No. 03 - Información Inicio de Clases 1° a 11°	
	Fecha: 23-01-2026	Página 1 de 2

Señores Padres de Familia,

Con la bendición de Dios, **el día martes 27 de enero iniciaremos las clases para todos nuestros estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato.** Son conocedores de nuestro compromiso en brindar educación con calidad y de nuestra responsabilidad en proporcionar ambientes que garantizan el cuidado y el bienestar tanto de nuestro querido equipo de colaboradores como de sus hijos e hijas.

Las tardes de los días miércoles y viernes serán destinadas para que sigamos fortaleciendo las escuelas y disciplinas deportivas, musicales y artísticas, que permiten un mayor equilibrio en el desarrollo de los talentos, la inteligencia y las posibilidades de vida para nuestros niños, niñas y jóvenes.

Para facilitar los procesos de comunicación enviamos los correos actualizados de cada dependencia, con el fin de aclarar cualquier inquietud en forma presencial o virtual **siempre se debe solicitar cita por correo** a secretaria@colegiocampestresandiego.edu.co, así evitaremos demoras innecesarias.

- **Rectora:** Rita Sofía Pérez Avella: rectoriasandiego@hotmail.com
- **Coordinador Académico y de Evaluación:** William Daniel Romero Leguizamón: coordinacionacademica@colegiocampestresandiego.edu.co
- **Coordinadora de Disciplina y Convivencia** Alicia Pérez Avella: coordinacionconvivencial@colegiocampestresandiego.edu.co
- **Psicóloga:** Leidy Andrea Guio Nitola: psicologia@colegiocampestresandiego.edu.co

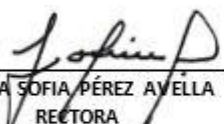
El próximo martes, todos los estudiantes llegarán directamente al salón de clases. **La organización de ingreso y salida por las diferentes puertas del colegio** por parte de los estudiantes es de obligatorio cumplimiento desde el primer día de clases independiente del lugar de residencia o facilidad de acceso a transporte.

- Por seguridad de toda la comunidad educativa del Campestre San Diego; en especial de nuestros estudiantes; se restringirá el ingreso de padres y/o particulares en las horas de salida de los grados cuarto a once. Los docentes de las últimas horas de clase formarán su grupo de estudiantes y los acompañarán hasta la puerta de salida que les corresponde.
- Para los niños de preescolar, primero, segundo y tercero en el momento de la salida podrá ingresar a cada salón una sola persona a recogerlos sin demora.
- Los transportes, padres y/o familiares; deberán ser muy puntuales para recoger los niños en el momento de la salida pues no hay vigilancia para quienes se demoran, el cuidado y seguridad de los estudiantes después de la jornada escolar es responsabilidad de los padres.
- **Durante la jornada escolar no se recibirá trabajos, cuadernos o material olvidado por el estudiante.**

- Teniendo en cuenta el horario de clases, los estudiantes deben asistir con el uniforme que les corresponde. No olvidar marcar cada prenda pues el colegio no responde por elementos perdidos. (Los estudiantes nuevos se les dará un tiempo prudencial para la adquisición de los uniformes).
- Los zapatos para hombre deben ser negros de amarrar, **pero no deportivos**, cinturón y medias negras; para las niñas zapato azul estilo mafalda y media colegial blanco lisa hasta la rodilla. Para la sudadera son medias y **tenis totalmente blancos para niño y niña en cualquier estilo. No se aceptarán tenis con líneas grises o en otro color ni medias tobilleras.**
- Los docentes están disponibles para aclarar sus inquietudes todos los jueves de 4:40 a 5:30 p.m. Los demás espacios estarán destinados para responder a actividades propias del trabajo, del docente y de su familia. **Recordamos nuevamente que la atención puede ser presencial o virtual siempre solicitando cita al correo de cada docente.**
- **Es muy importante que los estudiantes y sus familias eviten comprar a los vendedores ambulantes. Apoyar las ventas ambulantes implica de manera indirecta el apoyo a expendedores de drogas o sustancias prohibidas que atentan contra la vida y salud de nuestros niños, niñas y jóvenes.**
- **Les recordamos que el seguro estudiantil es obligatorio para todos los estudiantes.** Este debe ser adquirido en la **Centro Comercial Innovo Plaza Oficina. 408**, El sábado de 9:00 a.m. a 12:00 m. y lunes en horario de 8:30 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 a 5:00 p.m.

Adjunto, se envía el horario de clases y la distribución de cursos.

Atentamente,


RITA SOFIA PÉREZ AVELLA
RECTORA


WILLIAM DANIEL ROMERO L.
COORDINACIÓN ACADÉMICA


ALICIA PÉREZ AVELLA
COORDINACIÓN DE CONVIVENCIA